



VISADO TELEMÁTICO

Ya está disponible en la web del Colegio, <http://www.ciccp.es/galicia>, la posibilidad de enviar y recibir los trabajos profesionales firmados digitalmente, mediante medios telemáticos.

El sistema de **visado telemático** pone al servicio de los colegiados una herramienta sencilla para enviar trabajos que requieran ser visados por el Colegio de Caminos. Está basado en tecnología web y presentado como un sencillo portal dónde el colegiado puede enviar trabajos para visar, descargarse trabajos visados y recibir notificaciones del estado de sus trabajos vía e-mail.

Los colegiados que aun no dispongan del **kit de firma digital**, pueden solicitarlo, de forma gratuita, en las oficinas del Colegio, personalmente o mediante el envío de un e-mail o fax firmado.

La junta rectora del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia, acordó, en su sesión ordinaria de 05/11/2009, que a partir del **01/02/2010**, los **costes** de correo o mensajería de todos los trabajos que sean enviados al colegio para visar o sean remitidos desde el colegio visados, sean a cargo de los colegiados autores de los trabajos.

Se retira, por tanto, la subvención que existía al envío y devolución de trabajos en Galicia, ya que se implementa un sistema telemático, complementario del de visado digital.

VISADO DIGITAL

El procedimiento de edición digital de trabajos para el visado digital es el siguiente:

- El Colegio suministra gratuitamente un kit de visado digital, consistente en un lector de tarjetas y en una tarjeta con un chip electrónico. Esta tarjeta contiene la firma digital del colegiado. Para pedir el kit, hay que enviar una solicitud firmada al Colegio. Para la recogida, hay que personarse en las oficinas del Colegio, donde se acreditará la personalidad del colegiado antes de entregarle la tarjeta. Por correo, el colegiado recibirá la clave de seguridad de su tarjeta.
- EL kit de visado digital se instala sobre el programa Adobe Acrobat Writer, que deberá estar presente en el ordenador. Al instalar el kit, se añade una pestaña de firmas en el menú del Acrobat.
- Para preparar un trabajo para su firma digital, lo que hay que hacer es ir imprimiendo sus documentos a ficheros en formato pdf, a través del Adobe Acrobat Writer. Como ejemplo, en el caso de un proyecto hay que crear cuatro ficheros, uno para la memoria, otro para el pliego, otro para los planos y otro para el presupuesto. Los documentos tienen que estar montados de forma que al imprimirlos, las hojas salgan en el orden del montaje: portada, página 1, página 2, etc.
- Después, con el fichero pdf que se quiere firmar abierto en el Acrobat, se pulsa sobre la pestaña de firmas y se utiliza la opción de preparar el documento para su firma. Esto añade una primera página al fichero, con nueve campos de firma digital- Al pulsar sobre el primero, el programa pregunta en qué condición se va a firmar. Generalmente se responderá que

como autor del trabajo. Así, el documento queda firmado. Cualquier cambio posterior a la firma puede consultarse desde el Acrobat, en el menú de cambios.

- Finalizado el proceso de firma, los ficheros pueden enviarse al Colegio, a través del servidor seguro al que se accede desde la web, en la casilla de visado telemático. El Servicio de Visado realizará las comprobaciones oportunas al trabajo y procederá al visado del mismo, mediante la inclusión del sello de visado en todas las páginas con la antefirma del colegiado y en las portadas. Después se volverá a firma digitalmente por el secretario. Cualquier cambio posterior se puede comprobar en el menú de cambios del Acrobat. El documento visado es lo puede descargar el colegiado a través del servicio FTP seguro, una vez abonada la percepción colegial por visado.

La edición digital de los trabajos permite tener en un espacio muy reducido toda la información sobre el trabajo. Las herramientas informáticas posibilitan la consulta, búsqueda, ampliación, etc., de la información en el documento. Además, la tecnología de firma digital aumenta la seguridad, por quedar firmadas todas las páginas del trabajo. Sumado al visado digital, podemos tener un trabajo completo almacenado un cd, con todas sus páginas firmadas por el autor y visada por el Colegio. Además, evitamos el consumo de papel y los costes de almacenaje. Hay que tener en cuenta que el Colegio guarda, por seguridad jurídica, una copia de todos los trabajos visados, así que los colegiados tienen que realizar una copia extra de sus trabajos. En el caso del trabajo digital, esto significa copiar un cd.

Esperamos que este nuevo servicio, que aumenta la seguridad y abarata la edición, envío y custodia de los trabajos profesionales, y promueve un empleo sostenible de los recursos, sirva para mejorar el servicio de visado de trabajos que presta el Colegio.